

SE DA INICIO LA SESIÓN DE CONSEJO TECNICO A LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2005. A LA QUE PREVIAMENTE SE HABÍA CITADO. **PRIMER PUNTO.-** SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES 8 CONSEJEROS TECNICOS Y EL PRESIDENTE DEL CONSEJO; POR LO TANTO HAY CORUM LEGAL Y LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VALIDOS. **SEGUNDO PUNTO.-** SE DA LECTURA A EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **TERCER PUNTO.-** ANALISIS DE LOS DICTAMENES QUE RINDEN LAS COMISIONES QUE FUERAN NOMBRADAS PARA LAS EVALUACIONES DE OPOSICIÓN Y MERITO Y EL M.C. MARTÍNEZ NEVÁREZ COMETA QUE EN LA COMISION ACADEMICO ASOCIADO "A" TIEMPO COMPLETO HUBO NECESIDAD DE CAMBIAR UN COMISIONADO QUE FUE EL Ph. D. RUBÉN A. SAUCEDO T. DEL INIFAP, YA QUE TUVO QUE SALIR DE LA CIUDAD Y EN SU LUGAR ENTRO LA Ph. D. ALMA DELIA ALARCÓN ROJO. EN EL CASO DE LA PROPUESTA DEL DR. NUÑEZ DE QUE SE INCLUYERA AL ING. GUSTAVO LÓPEZ EN LA COMISIÓN DEL TECNICO ACADEMICO TIEMPO COMPLETO, NO FUE POSIBLE QUE ASISTIERA POR LA CANTIDAD DE TRABAJO PENDIENTE QUE TENÍA. SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS DICTAMENES:

- a) ACADEMICO ASOCIADO "A" DE MEDIO TIEMPO CON DOCTORADO EN PRODUCCIÓN ANIMAL SE PRESENTARON DOS CANDIDATOS EL PH. D. HÉCTOR OSWALDO RUBIO ARIAS Y EL M.C. FERNANDO BUSTAMANTE CORONA, EN EL CASO DE FERNANDO NO REUNIA LOS REQUISITOS ESTIPULADOS EN LA CONVOCATORIA, POR LO CUAL LA COMISION SOLO EVALUO AL PH. D. HÉCTOR OSWALDO RUBIO ARIAS DEL CUAL EL DICTAMEN ES QUE REUNE LOS REQUISITOS DEL PERFIL CONVOCADO, SE PREGUNTA AL CONSEJO SI SE ACEPTA Y AUTORIZA SEGUIR CON LOS TRAMITES DE CONTRATACIÓN, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ESTA COMISION ESTUVO INTEGRADA POR: EL Ph.D. FEDERICO SALVADOR TORRES, Ph.D. FRANCISCO ALFREDO NÚÑEZ GONZÁLEZ, DR. JOSÉ ARTURO GARCÍA MACÍAS Y COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA EL LIC. ALFREDO RUÍZ Y EN REPRESENTACIÓN DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADEMICO EL LIC. JESÚS GRIJALVA.

- b) PLAZA DE TÉCNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" TIEMPO COMPLETO CON MAESTRÍA EN ADMISNISTRACIÓN DE EMPRESAS LA COMISION ESTUVO INTEGRADA POR: M.C. MARISOL AGUILAR PALMA, M.C. JOSEFINA DOMÍNGUEZ HOLGUÍN Y ARMANDO GONZALEZ V. (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA) LEONEL IRAM SEGURA CHACÓN Y COMO REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA Y LA M.A.R.H. EMILIA DURÁN LÓPEZ REPRESENTANTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADEMICO. DICHA COMISIÓN EVALUO A LA M.A. ANA CELIA GUTIÉRREZ OLIVAS, LASCA JULIO CESAR GARCIA DONATI Y M.A. LUIS ANTONIO MOLINA, DICHA COMISIÓN CONCLUYE QUE LA PROFESIONISTA ANA CELIA

*Josefina Domínguez*

*[Handwritten signature]*

GUTIÉRREZ OLIVAS. FUE QUIEN MOSTRO MAYOR CONOCIMIENTO, APTITUDES Y ACTITUDES EN APEGO AL PERFIL CONVOCADO. EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD SU CONTRATACIÓN.

- c) PLAZA DE ACADEMICO ASOCIADO "A" MEDIO TIEMPO, CON MAESTRÍA EN ESTADÍSTICA APLICADA LA INTEGRARAN: Ph.D. JORGE JIMÉNEZ CASTRO, Ph.D. FELIPE ALONSO RODRÍGUEZ ALMEIDA, DR. JUAN ANGEL ORTEGA GUTIÉRREZ Y POR PARTE DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA EL LIC. JESÚS ORTÍZ S. Y POR LA DIRECCIÓN ACADÉMICA EL LIC, ALFREDO RUÍZ O. EN ESTA PLAZA SOLO HUBO UN (1) ASPIRANTE EL M. E. JESÚS ACOSTA POSADAS Y FUE DECLARADO SATISFACTORIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA. EL CONSEJO TECNICO APRUEBA POR UNANIMIDAD SE PROSIGA CON LOS TRAMITES DE CONTRATACIÓN.
- d) PARA LA PLAZA DE ACADEMICO ASOCIADO "A" DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DE FORAMACION EN EL AREA DE CIENCIAS AMBIENTALES Y NIVEL DOCTORADO. LA COMISIÓN QUEDO INTEGRADA POR: Ph. D. ALMA DELIA ALARCÓN ROJO, Ph.D. MANUEL SOSA CERECEDO Y Ph.D. ALBERTO LAFÓN TERRAZAS, POR LA DIRECCION AACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA EL ING. PEDRO ORDOÑEZ R. Y POR EL SINDICATO DEL PERSONAL ACADÉMICO EL M.C. MOISES BASURTO S. PARA ESTA PLAZA SE PRESENTARON TRES (3) SOLICITUDES EL Ph. D. HUGO AARÓN CASTILLO G., DRA. LILIANA ALZATE G. Y M.C. FLOR GABRIELA LÓPEZ QUIÑONEZ. LA COMISIÓN CONCLUYE QUE LA PERSONA CON MAYORES CONOCIMIENTOS, APTITUDES Y ACTITUDES ES EL Ph. D. HUGO AARÓN CASTILLO G. DE ACUERDO A LOS REQUISITOS DEL PERFIL CONVOCADO. EL CONSEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CONTINUIDAD A EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

 SE CONCLUYE QUE SE VA A SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL LA CONTRATACIÓN A PARTIR DEL 1° DE AGOSTO DEL 2005, DE LOS 4 PROFESIONISTAS APROBADOS POR ESTE H. CONSEJO TECNICO.

**CUARTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES:**

1. EL DR., NUÑEZ PREGUNTA QUE SI LO SUCEDIDO EN EL CASO DE LA MAESTRA MARTHA DE LA FUENTE, YA QUE LA HA VISTO EN LOS CURSOS DE VERANO QUE ESTAN IMPARTIENDO LOS MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA. EL ING. MARTINEZ LE COMENTA QUE UNA VEZ TERMINADOS LOS CURSOS DE VERANO SE LES ENTREGARA LA PAPELERIA PARA LOS TRAMITES DE ADMISION EN LA UNIVERSIDAD DE OKLAHOMA Y AHÍ LA MAESTRA DE LA FUENTE TOMARA SU DESICION.

*Gasolina Domínguez A*

2. TAMBIEN COMENTA EL ING. MARTINEZ QUE EN EL CASO DEL MAESTRO TOUTCHA LEBGUE KELENG, LO PLATICO CON EL MAESTRO NARCISO TORRES Y AL RESPECTO LE DIJO QUE EN LO REFERENTE A EL INGLES SE ESTA REFORMANDO EL PROGRAMA PERO QUE TODAVIA NO SABE SI VA A CONTINUAR EL MAESTRO TOUTCHA LEBEGUE KELENG O NO.  
PERO EL ING. MARTINEZ LE HIZO VER QUE LA FACULTAD REQUIERE DE UN DOCTOR QUE APOYE EL PROGRAMA DOCTORAL YA QUE LA EFICIENCIA TERMINAL DE DICHO PROGRAMA ES BAJA Y UNA DE LAS CAUSAS ES EL TENER POCOS ASESORES.
3. EL MAESTRO JURADO OPINA QUE HAY QUE REGLAMENTAR DE TAL FORMA QUE A LOS MAESTROS DE NUEVO CONTRATO Y A LOS QUE SE LES ESTA FORMANDO EN PROGRAMAS DOCTORALES O SE FORMEN EN LO FUTURO, NO SE DEDIQUEN A OTRA FUNCION QUE NO SEA LA DE APOYAR LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DE LA FACULTAD EN DOCENCIA E INVESTIGACION DE SU AREA DE FORMACION PARA FORTALECER A LOS CUERPOS ACADEMICOS ATRAVES DE SU PRODUCTIVIDAD. EL ING. MARTINEZ CONCLUYE QUE DICHO REGLAMENTO ES UNA NECESIDAD URGENTE, YA QUE LA FALTA DE PRODUCTIVIDAD DE LOS MAESTROS CON MAYOR GRADO A COLOCADO A EL POSGRADO EN SERIAS DIFICULTADES YA QUE SE DEBIÓ APLICAR AL PNP EN EL 2003 Y NO SE HIZO POR CIRCUNSTANCIAS QUE SE IGNORAN Y EN ESTE MOMENTO SI NO SE APLICA NUESTRO POSGRADO ESTA FUERA DEL PNP Y SI SE APLICA, NO VAMOS A CUMPLIR CON LOS INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y ESTO NOS VA A LLEVAR A UN CIRCULO VICIOSO, AL NO TENER APOYO DE BECAS PARA LOS ESTUDIANTES VAMOS A TENER MENOR PRODUCTIVIDAD, POR LO CUAL SE DEBE APROVECHAR EL FORMAR A LOS BECARIOS QUE AHORA TENEMOS, HACER INVESTIGACION DE CALIDAD Y PUBLICAR POR LO CUAL UN REGLAMENTO ES URGENTE Y QUE SEA APROVADO POR CONSEJO TECNICO Y LLEVARLO HASTA CONSEJO UNIVERSITARIO, EN EL CUAL SE INCLUYA CONTRATACIONES DE MAESTROS Y FORMACION DE RECURSOS HUMANOS PARA APOYO A LOS PROGRAMAS ACADEMICOS. EL ING. QUINTANA COMENTA QUE HAY UN REGLAMENTO APROBADO POR CONSEJO TECNICO EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR POR LO QUE HAY QUE RECUPERARLO, ANALIZARLO Y/O ACTUALIZARLO PARA SU APLICACIÓN EN LO CUAL TODO EL CONSEJO QUEDA DE ACUERDO.
4. SE DA LECTURA A UN OFICIO/SOLICITUD DE LA SECRETARIA ACADEMICA DE LOS ASUNTOS SIGUIENTES:
- LA ALUMNA MARIANA MALDONADO MADRAZO SOLICITO REVISION DE EXAMEN FINAL REPROBATORIO DE FORMACION DE EMPRENDEDORES Y SE TURNO A DOS MAESTROS QUE REVISARAN POR SEPARADO Y UNO LE OTROGA CALIFICACION DE 6.0 Y OTRO DE 8.5 POR LO CUAL



*Josefina Dominguez H*

SE SOLICITA PONER UNA CALIFICACION DE 7.25 QUE ES EL PROMEDIO DE LAS DOS LO CUAL ES APROBADO.

SE COMENTA QUE ESTE PROBLEMA SE DIO PORQUE LOS MAESTROS NO DEFINEN REGLAS CLARAS DE EVALUACION Y SE MANEJAN A CRITERIO. LO CUAL SE ACORDO QUE ES UN TEMA QUE DEBE QUEDAR BIEN CLARO COMO OBLIGACION DEL MAESTRO Y SE TRATARA EN CLAUSTRO. ASI MISMO SE HARA LLEGAR UN OFICIO DE EXTRAÑAMIENTO A LA SRITA. MARIANA MALDONADO DE QUE DEBE OBSERVAR MAYOR ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD EN CLASE.

- EL ALUMNO ALDO MARTINEZ VILLELA SOLICITA REVISION DE EXAMEN DE ECOLOGIA URBANA CON EL INGENIERO VIRAMONTES Y LO HACE DESPUES DE 24 HORAS POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACION DEL CONSEJO PARA PROCEDER, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
- SE SOLICITA LA AUTORIZACION PARA IMPLEMENTAR UN CURSO PROPEDEUTICO PARA LOS ASPIRANTE A INGRESAR A LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA QUE NO ALCANZARAN LA APROBACION EN EL EXAMEN DE ADMISION. ESTE CURSO TENDRA UN COSTO APROXIMADO DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y QUIENES LO ACREDITAN ENTRARAN A FORMAR PARTE DE LOS ALUMNOS DE 1er. NIVEL EN EL SEMESTRE INMEDIATO, SIN NECESIDAD DE SACAR FICHA Y PRESENTAR EXAMEN DE ADMISION Y SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
- SE SOLICITA AL CONSEJO TECNICO PROGRAMAR LAS PRACTICAS DE FORMA OBLIGATORIA CON SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION EN LOS CURSOS DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION, SANIDAD, REPRODUCCION, ETC. QUE SEAN DIRIGIDAS POR EL MAESTRO ASIGNADO AL CURSO, LA PROGRAMACION QUE ESTE PUBLICADA EN FORMA VISIBLE EN CADA UNIDAD Y EL REPORTE DE PRÁCTICAS DE EL ALUMNO O EQUIPO SEA FIRMADA POR EL MAESTRO Y EL JEFE DE LA UNIDAD Y/O ADMINISTRADOR DEL CENTRO. EN ESTAS PRÁCTICAS SERÁ REGISTRADA LA ASISTENCIA DEL MAESTRO Y CONSIDERADA COMO CUMPLIMIENTO DE SU CURSO Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD.
- LAS PRACTICAS DE CAMPO DEBEN SER PREPROGRAMADAS EN EL 1er. MES DE CADA INICIO DE SEMESTRE Y POR LO MENOS 2 MAESTROS DEL NIVEL, y SOLO SE LLEVEN A CABO A PARTIR DE EL JUEVES DE LAS 17:00 HRS. HASTA EL DOMINGO PARA LA MODALIDAD ESCOLARIZADO, Y EN SEMIESCOLARIZADO LAS SALIDAS A CAMPO SEAN EL SABADO A PARTIR DE LAS 16:30 HRS. Y LOS DOMINGOS; AMBOS CASOS NO DEBEN AFECTAR OTROS CURSOS Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD.  
EL ING. JURADO PIDE SE ANEXE LA PROHIBICION DE CONSUMIR BEBIDAS ALCOHOLICAS EN DICHAS PRACTICAS



Y SE PROHIBA EXTRICTAMENTE, QUE EL SR. ALVARO ESTRADA TOME ALCOHOL CUANDO SALEN DE PRACTICAS YA QUE COMO CHOFER ESTA EN HORAS DE TRABAJO Y REPRESENTAS LA SEGURIDAD DEL GRUPO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. SE SOLICITA POR ESTE SEMESTRE NO PROGRAMAR CURSOS DE INGLES YA QUE LA EFICIENCIA DE LOS CURSOS ESTA ENTRE EL 10%, ES DECIR SE PROGRAMA UN GRUPO DE 30 ALUMNOS QUE ACUDEN Y ACREDITAN SOLO 3 ALUMNOS, ESTE ES UN PROBLEMA GENERALIZADO EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA POR LO QUE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL ESTA ANALIZANDO EL CASO Y GIRARA NUEVAS DISPOSICIONES, POR LO CUAL SE SOLICITA NO PROGRAMAR EL INGLES HASTA CONSERVAR DICHAS DISPOSICIONES. (SOLO SE PROGRAMARA EL 4° NIVEL EN CASO DE SER NECESARIO PARA LOS ALUMNOS PROXIMOS A GRADUARSE SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

5. LOS ALUMNOS ALDO MARTINEZ V. Y RENE ALTAMIRANO HACEN DEL CONOCIMIENTO DEL H. CONSEJO TECNICO LAS IRREGULARIDADES QUE SE PRESENTAN EN EL CURSO DE ECOLOGIA URBANA A CARGO DEL M.C. OSCAR VIRAMONTES EN LA CUAL SE HABLA DE TODO MENOS DE LO QUE DEBE TENER EL CURSO, NO HAY APUNTES Y EVALUA LO QUE EL QUIERE Y REvisa como quiere.

- EL ING. MARTINEZ DA LECTURA A LAS SUGERENCIAS Y QUEJAS QUE DEPOSITARON EN EL BUZON EN LOS CUALES TAMBIEN SE ACUSA AL ING. VIRAMONTES DE SER DESPOTA, PREPOTENTE Y NO PREPARAR CLASE, DICHAS QUEJAS ESTAN FIRMADAS POR LOS ALUMNOS.

EL ING. JURADO OPINA QUE LA ACADEMIA NO ESTA EJERCIENDO SU FUNCION YA QUE SON PROBLEMAS DE SU COMPETENCIA. EL DR. NUÑEZ DICE QUE COMO ES POSIBLE QUE SE LE ASIGNE DICHA CATEDRA AL M.C. OSCAR VIRAMONTEQUE BASTA CON VER SU TRAYECTORIA YA QUE ES UN MAESTRO QUE FUE ASILADO CUANDO LA FACULTAD DE MEDICINA LO PUSO A DISPOSICION DE RECURSOS HUMANOS, LUEGO EN NUESTRA FACULTAD ENTRA AL DEPARTAMENTO DE REPRODUCCION Y GENETICA YA QUE ES SU FORMACION DE MAESTRIA, DESPUES POR SU CUENTA ENTRA EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y CURSA LA MAESTRIA DE SALUD EN EL TRABAJO, Y SE ASIGNA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES, Y EN CUANTO A CURSO SE LE HAN ASIGNADO DESDE MATEMATICAS, REPRODUCCION, ECOLOGIA, ETC. Y EN TODOS HA TENIDO PROBLEMAS. EL ING. QUINTANA OPINA QUE SIMPLEMENTE NO TIENE LA FORMACION EN RECURSOS NATURALES Y ESO VA A SER OTRO PROBLEMA EN OKLAHOMA PARA SU FORMACION DOCTORAL. TODOS

*Josefina Dominguez B*

LOS MAESTROS PRESENTES RECUERDAN EL PROBLEMA DE LOS LETREROS DIFAMANTES QUE APARECIERON EN LA ADMINISTRACION 1996-2000 Y QUE HASTA DONDE SE SABE SE PROBO POR ESTUDIOS GRAFOLOGICOS QUE EL ING. VIRAMONTES FUE EL AUTOR, PERO NO SE PROCEDIO EN SU CONTRA POR CIRCUNSTANCIAS QUE SE IGNORAN, POR LO QUE SE PROPONE INVESTIGAR EN ACTAS DE CONSEJO QUE FUE LO QUE SE ACORDÓ, ASI COMO HACER UN HISTORIAL DE LOS CURSOS QUE HA IMPARTIDO. POR UNANIMIDAD SE ACUERDA NO PROGRAMARLE NINGUNA CLASE AL M.C. OSCAR VIRAMONTES Y ENVIARLE UN OFICIO DE EXTRAÑAMIENTO EN BASE A LAS QUEJAS Y POR LO PRONTO SOLICITAR A LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL UN MAESTRO QUE IMPARTA EL CURSO DE ECOLOGIA URBANA.

6. LOS CONSEJEROS ALUMNOS EN REPRESENTACION DE SUS COMPAÑEROS MANIFIESTAN QUE SE LES HA PEDIDO HACER LLEGAR A ESTE CUERPO COLEGIADO UNA SITUACIÓN SIMILAR A LA DEL ING. VIRAMONETES QUE OCURRE EN EL CURSO DE TECNOLOGÍA DE SUBPRODUCTOS Y ECOLOGIA PRODUCTIVA QUE IMPARTE EL ING. RAMIRO CORDOVA BERENAL POR LO CUAL EL H. CONSEJO ACUERDA QUE NO SE LE PROGRAME AL ING. CORDOVA EL CURSO DE ECOLOGIA PRODUCTIVA Y EN LO QUE SE REFIERE A TECNOLOGIA DE SUBPRODUCTOS SE PROGRAMEN 2 GRUPOS UNO A CARGO DEL ING. CORDOVA Y OTRO A CARGO DEL ING. SALVADOR DELGADO. TAMBIEN SE ANALIZA EL DESEMPEÑO DEL M.C. ANTONIO CORDOBA BERNAL EN TECNOLOGIA DE LA CARNE Y EL CONSEJO ACUERDA QUE TAMBIEN SE FORMEN 2 GRUPOS, UNO A CARGO DEL MAESTRO ANTONIO CORDOBA BERNAL Y EL OTRO A CARGO DEL ING. SALVADOR DELGADO.
7. LOS CONSEJEROS ALUMNOS SOLICITAN QUE LAS CALIFICACIONES FINALES LOS MAESTROS PRIMERO SE LAS DEN A CONOCER A LOS ALUMNOS Y DESPUES LAS ENTREGEN EN SECRETARIA ACADEMICA, Y QUE LOS EXAMENES PARCIALES LES SEAN ENTREGADOS COMO MARCA EL REGLAMENTO ACADEMICO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.
8. EL M.C. MARTINEZ PRESENTA AL H. CONSEJO TECNICO LA LISTA DE 16 MAESTROS QUE POSIBLEMENTE SE JUBILEN EN ESTA ADMINISTRACIÓN Y EXPLICA QUE UNO DE LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN DE COMEAA ES TENER UN PROGRAMA DE REPLAZO DE MAESTROS QUE SE JUBILEN, PERO QUE ESTE NO SE PUEDE ESTURCTURAR POR QUE NO SE SABE CUANDO EL MAESTRO PIENSA RETIRARSE Y ADEMAS A LA ADMINISTRACION CENTRAL LE INTERESA QUE LOS MAESTROS PERMANEZCAN EL MAYOR TIEMPO POSIBLE. DEBIDO A LO ANTERIOR SOLICITA A ESTE H. CONSEJO SE LE AUTORICE ENVIAR UN **OFICIO GENERAL DIRIJIDO A LOS 16 MAESTROS ANTES MENCIONADOS** EN EL QUE SE LES PIDA MANIFIESTEN POR ESCRITO CUAL ES SU PROYECTO DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD, EN EL ENTENDIDO DE QUE

*Josefina Dominguez*

AL ESTAR EN ACTIVO TIENEN LA OBLIGACION DE PRESENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE ACUERDO A SU GRADO ES DECIR EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, PUBLICACIONES, APLICAR AL PERFIL PROMEP Y/O SNI, EN POCAS PALABRAS DEFINIR SU POSTURA Y ACEPTAR SU RESPONSABILIDAD, EN CASO DE LOS MESTROS QUE NO RESPONDAN SE ASUMIRA QUE CONTINUAN ACTIVOS DE TIEMPO COMPLETO (O CONTRATADO) SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

EL DR. NUÑEZ OPINA QUE CON FINES DE PLANEACION Y PRODUCTIVIDAD LA CONVOCATORIA DE SUSTITUCION DE UN MAESTRO SE HAGA ANTES DEL RETIRO, PARA QUE HAYA CONTINUIDAD YA QUE EL MAESTRO SALIENTE LE ENTREGUE MATERIALES, ASESORADOS Y APOYE A EL MAESTRO DE NUEVA CONTRATACION.

9. FINALMENTE SE PONE A CONSIDERACION DEL CONSEJO LA FORMACION DE UNA COMISIÓN QUE DETERMINE A QUIEN DE LOS 8 ASPIRANTES A LA CONCESIÓN DE LA CAFETERÍA SE LE VA HA OTORGAR LOS PUNTOS A EVALUAR SON CALIDAD Y VARIEDAD DE LOS ALIMENTOS, SERVICIO, PRECIO Y EXPERIENCIA EN EL RAMO. LA COMISIÓN QUEDA INTEGRADA POR: DRA. ALMA DELIA ALARCÓN ROJO, ING. SALVADOR DELGADO RODRIGUEZ, LOS ALUMNOS JAVIER HOLGUÍN, ALAN ALARCÓN, JOSÉ ALFREDO VILLARREAL.

SIN NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2005.

FIRMAN EL ACTA

  
M. C. JAVIER MARTÍNEZ NEVÁREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
TÉCNICO

  
M. C. JOSEFINA DOMÍNGUEZ  
HOLGUÍN  
SECRETARIA DEL CONSEJO